

JARDINES Y NATURALEZA EN PALACIO NACIONAL

Saúl Alcántara Onofre¹

Los jardines prehispánicos

Los antiguos mexicanos poseían una gran cultura en la construcción de jardines y huertos, herencia de la práctica de la horticultura prehispánica. Se aprecia en el Códice Florentino, libro XI, la forma de sembrar los árboles frutales, alineados en orden simétrico; sembraban multitud de plantas medicinales y cultivaban otras, únicamente de ornato para sus deidades y disfrute de la fragancia y colorido de sus flores. Éstas las usaban tanto en su vida de hogar, como en la pública y religiosa.

[...] Hernán Cortés, en su Segunda Carta de Relación al rey Carlos I (30 octubre de 1530), al referirse a la ciudad de Tenochtitlan, revela que el gobernante mexica Moctezuma poseía muchas casas de placer y que [...] *tenía un hermoso jardín con ciertos miradores que salían sobre él, [...] con diez estanques donde tenía todos los linajes de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas, y para las aves que se crían en el mar, eran los estanques de agua salada, y para las de ríos, lagunas de agua dulce [...].*²

[...] El Instituto Nacional de Antropología e Historia ha realizado excavaciones arqueológicas en el espacio ajardinado; en el área suroeste se han encontrado basamentos de columnas del siglo XVI, identificadas como las pertenecientes a las arcadas del Patio del Tribunal de Cuentas del antiguo Palacio Virreinal: al noreste de estos hallazgos se localizaron escalones, un pavimento y un pequeño local que debieron pertenecer a las casas nuevas de Moctezuma.

*Cuando el Palacio Virreinal fue ya propiedad de la corona, los primeros virreyes que lo habitaron, atendieron un poco, sólo un poco, al descuido montés del jardín [...].*³

¹Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco; Miembro del Seminario de Cultura Mexicana, de la Academia Nacional de Arquitectura, del Sistema Nacional de Investigadores; Vicepresidente para las Américas del Comité Internacional de Paisajes Culturales ICOMOS-IFLA.

²Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuántos, México, DF, 2002, p. 83.

³Cortés, Hernán, *Cartas de Relación, op. cit.*, p. 333.

El siglo XVI también se caracterizó por el conocimiento de las plantas utilizadas entre la población mexicana y que se conservó hasta la fundación de la nueva ciudad. Se produjeron en la Nueva España obras que mezclaron los conocimientos indígenas con los europeos; el primer tratado de medicina indígena, el Códice de la Cruz-Badiano (*Libellus de medicinalibus indorum herbis*), escrito y bellamente ilustrado por el médico indígena Martín de la Cruz, en 1552, y transcrito al latín por el también indígena Juan Badiano, para ser obsequiado al rey Carlos V de España [...]. Otro texto de gran trascendencia fue *Historia de las Plantas de la Nueva España*, de Francisco Hernández.

[...] En la *Historia de las Plantas de la Nueva España, Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus*, Francisco Hernández describe 3 076 plantas, mencionadas con sus nombres indígenas, además de describirlas brevemente y de indicar sus usos en la medicina nativa y el lugar en que crecen; a algunas de ellas las compara con otras plantas, americanas y europeas.⁴ El resultado fue un soberbio compendio de información científica, tanto de la botánica como de la historia natural de esos territorios.

Al monarca le fueron entregadas plantas vivas, simientes, raíces, herbarios, pieles, plumas, animales disecados, minerales, pinturas de animales y vegetales, reunidos en treinta y ocho volúmenes con textos y dibujos. Hernández dejó sus manuscritos en la biblioteca de El Escorial, Madrid, España: cuatro volúmenes en latín, once libros de láminas coloreadas, de las cuales Felipe II colgó algunas en su habitación, varios herbarios y un índice. Hernández deseaba que su obra, escrita en latín, fuera para los científicos europeos, transcrita al castellano, para sus compatriotas, y en náhuatl para los indígenas americanos, obra que no fue publicada en vida de su autor [...].⁵

Expedición botánica al virreinato de Nueva España

⁴Riba, Ramón, et. al., *Las Pteridofitas en la Historia de las Plantas de la Nueva España de Francisco Hernández, Protomédico Español*, Acta Botánica Mexicana, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Universidad Autónoma del Estado de México, 1993, p. 27.

⁵Teixidó Gómez, Francisco.

Con el objetivo de establecer en México un Jardín y una Cátedra de Botánica que permitieran continuar la obra iniciada por Francisco Hernández, *"en los postreros días del reinado de Carlos III, 1787, nombrose una comisión de naturalistas, encargada de explorar la parte de la América Septentrional, sujeta al dominio de España, y a la vez de propagar en México el estudio de las plantas y sus aplicaciones"*.⁶

Por Real Cédula de 20 de marzo de 1787 se encomienda a Casimiro Gómez Ortega, Primer Catedrático y Director del Real Jardín Botánico de Madrid, la actualización y publicación de los manuscritos de Francisco Hernández. Casimiro Gómez Ortega designa a los miembros de la Expedición, "escogió por jefe de ella a D. Martín Sessé y Lacasta, oriundo del reino de Aragón, con el cargo, además, de Director del Jardín de plantas que debía establecerse en la Capital de Nueva España".⁷

[...] A finales del siglo XVIII se proyectó la reapertura de la exploración del mundo americano como una empresa científica y política, proyecto impulsado por Carlos III, y el conde de Floridablanca, desde la Secretaría de Estado. Proyecto que Casimiro Gómez Ortega, en 1777, resumió en un elocuente informe enviado a José de Gálvez, marqués de la Sonora, ministro de Indias, que decía: *"Vivo en la firme persuasión de que si el Rey pacífico y sabio e influido de su Ministro, letrado e instruido, manda examinar las producciones naturales de la península, y de sus vastos dominios ultramarinos, doce naturalistas con otros tantos químicos o mineralogistas esparcidos por sus estados, producirán por medio de sus peregrinaciones una utilidad incomparablemente mayor, que cien mil hombres combatiendo por añadir al imperio español alguna provincia"*.⁸

Así, se eligen a los expedicionarios botánicos y sus directores, dotándolos de instrucciones, apoyos financieros, legales y científicos para comandar la

⁶Reseña de la expedición de Historia Natural dirigida por Martín Sessé, en el Bosquejo Histórico de la exploración botánica de México, publicado por W. B. Hemsley. En la Biología Central Americana se asienta que la expedición principió en 1795; lo cierto es que en ese año fue reorganizada, mas su existencia y labores habían comenzado en la fecha que se expresa en el texto. *"Flora Mexicana" a Martino Sesse et Josepho Marianno Mociño, exarata, editio secunda*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894.

⁷Beristáin, Biblioteca: el cual añade que desempeñó también en México los cargos de catedrático de medicina y examinador del Protomedicato. *"Flora Mexicana" a Martino Sesse et Josepho Marianno Mociño, exarata, editio secunda, op. cit.*

⁸Puerto Sarmiento, Javier, *Casimiro Gómez Ortega y las expediciones botánicas ilustradas*. Universidad Complutense, Madrid. España. Véase también: J. Puerto, *Ciencia de Cámara, Casimiro Gómez Ortega (1741-1818) el científico cortesano*, CSIC, Madrid, 1992.

expedición a la Nueva España, entre 1787 y 1803, a Martín de Sessé y Lacasta y Vicente Cervantes Mendo. Desde un primer momento y antes de que se decidiera la expedición oficial, el médico español Martín de Sessé ya consideraba la idea de establecer un jardín botánico y una cátedra de botánica en la capital mexicana, para perfeccionar los estudios médicos, farmacéuticos y botánicos, según los planes que expuso en carta enviada, el 30 de enero de 1785, al botánico Casimiro Gómez Ortega, rector de la política científica española del último tercio del siglo XVIII, así como también recuperar los materiales hernandianos, seguramente dispersos en ese virreinato. Esto dio surgimiento al jardín botánico en el Palacio Nacional.

Establecimiento del Jardín Botánico en el Palacio Real. Primera cátedra de botánica

El día 1 de mayo de 1788, a las siete de la noche, con un acto celebrado en la Real y Pontificia Universidad de México (ubicada frente al Real Palacio, aún hoy día calle de Moneda, otrora llamada en sus diferentes tramos: calle del conquistador Martín López, Arzobispado, Santa Inés, esquina con calle del Seminario), se hizo la solemne apertura de la primera Cátedra de Botánica⁹. Esa noche, como lo describió la Gazeta de México, *“se iluminaron los balcones de la principal fachada de la Universidad y Sala de Claustros, en la que el Director del Jardín [...] que acudieron a ver los artificiosos y alusivos fuegos [...]. Tres Árboles, conocidos en este Reyno con el nombre de Papaya, imitando el natural en el propiedad de sus hojas flores y frutos, daban clara idea del sexo de las Plantas [...]. Concluidos los tres Árboles, apareció al remate del Masculino una inscripción con letras de fuego que decía: AMOR URIT PLANTAS, que es la que el ilustre Caballero Carlos Linneo tiene en su ingeniosa Disertación Sponsalia Plantarum”*.¹⁰

Al día siguiente se abrió el curso propiamente dicho, en el aula de botánica y pequeño jardín habilitados en una casa cedida en préstamo por el arquitecto mayor de la ciudad, Ignacio Castera, hasta 1792. En las

⁹AGN *Archivo General de la Nación, Reales Cédulas*, vol. 138, Real Orden del 21 de noviembre de 1787.

Reglamento que en calidad de Ordenanzas, por ahora manda S.M. Real Jardín Botánico de México, legs. 294-314.

¹⁰De Valle-Arizpe, Artemio, *El Palacio Nacional de México. Monografía histórica y anecdótica*. Colección Valle de México, segunda edición, Compañía General de Ediciones, S.A., México, DF, 1952, Capítulo XXII, p. 333.

Ordenanzas del Jardín Botánico pueden leerse mil pormenores curiosos relativos al director que lo regía, al catedrático, al jardinero mayor; [...] de las expediciones a través de las provincias de la Nueva España con el fin de conocer sus productos naturales y perfeccionar más e ilustrar los manuscritos que dejó el doctor Francisco Hernández; [...] cómo deberían sembrarse las plantas; la obligación precisa que tenía de remitir herbarios y semillas al Jardín Botánico de Madrid y a otros, establecidos tanto en España como en diversos países de Europa; [...] de cómo debería ser el semillero; de cómo la propagación; de cómo las almácigas, y mil cosas más llenas de necesarios detalles que indican la previsión, el orden y cuidado que se tenía en todo. [...] En el suplemento de la *Gazeta de México* del 6 de mayo de 1778, se lee: "[...] y mayor aumento de las Artes y Ciencias, se practicase en sus vastos Dominios Americanos una Expedición facultativa para recoger, determinar y describir metódicamente las producciones Naturales de los tres Reynos, resolvió al mismo tiempo la erección de un Jardín Botánico en esta Capital, baxo los mismos fundamentos que el de Madrid, donde se perpetuasen los frutos de la Expedición, con una Cátedra de enseñanza" [...].¹¹

Las especies elegidas para el primer ejercicio público de botánica fueron: *Bignonia occidentalis*, vulgo *yedra colorada*; *Loranthus americanus*, por los naturales *quauhchitli*; *Cerveria thevetia* o *yecotli* del doctor Hernández; *Gentiana violacea*, especie nueva; *Mimosa esculenta*, especie nueva, vulgo *guaje*; *Datura máxima*, especie nueva o *tecomaxóchitl* de Hernández; *Delphinium ayacis*, vulgo *espuela de caballero*; *Euphorbia fastuosa*, especie nueva, *flor de noche buena*; *Ageratum strictum*, especie nueva.

El Jardín Botánico en el Palacio Real

[...] En 1791 se realizaron las obras de remodelación en una esquina del Palacio Virreinal destinada a los salones de clase y los trabajos de adaptación del Jardín Botánico, el cual contó con una extensión tres veces mayor y donde se pudieron cultivar alrededor de mil especies. Se propuso adaptar una galería del jardín para las clases, se le protegió de la intemperie con vidrios, además de eliminar muchas paredes y calles

¹¹De Valle-Arizpe, Artemio, *op. cit.*, pp. 343-351.

superfluas que disminuían el espacio útil para las siembras. Se cavó el terreno hasta la profundidad de una vara (0.836 m), se sustituyó la tierra de éste por la que Jacinto López había escogido, procedente de la Tlaxpana, para asegurar el éxito de los vegetales que se desplazaron desde el Potrero de Atlampa, en septiembre de ese mismo año, y se sembraron en los nuevos cuadros diseñados en el jardín palaciego.

La ejecución de la obra fue realizada por el capitán de ingenieros Agustín Mascaró y concluida el 29 de noviembre del mismo año; desde entonces, el Jardín Botánico y la cátedra quedaron establecidos en el Palacio Virreinal, donde permanecieron hasta 1820. En su fase de mayor esplendor, se llegaron a cultivar cerca de dos mil especies, con dos o tres ejemplares de cada una, muchas de ellas procedentes de España.¹²

Juan Vicente de Güemes y Pacheco, Segundo Conde de Revillagigedo fue, evidentemente, el virrey que, en el siglo XVIII, llevó a una notable transformación el Palacio de los Virreyes; entre las obras de que fue objeto durante su permanencia, se encuentra el patio principal, el que fue remozado completamente, colocando lajas en los pisos de los corredores, atarjeas subterráneas y una nueva fuente al centro, en sustitución de la construida en el siglo XVII, que lucía un Pegaso, reminiscencia del viejo Palacio de los Virreyes. En su lugar, se colocó otra diseñada por el ingeniero Manuel Agustín Mascaró, discípulo y colaborador de Miguel de Constanzó, con su taza labrada en piedra de chiluca y, en el centro, una escultura que representaba a la Fama, tradicional mujer alada, fundida en plomo en 1792, dorada, pintada al óleo y rodeada con poyos de cantera y cadenas. A su alrededor fueron sembrados una docena de naranjos, procedentes, no sin grandes dificultades, de las huertas de San Agustín de las Cuevas. Sin embargo, debido a problemas que se presentaron por el empuje del agua, pocos días después y por instrucciones de Constanzó, fue necesario desarmar la taza para su ajuste, y se colocaron 27 varas de cañería nueva para abastecerla.¹³

Descripción del Jardín Botánico

¹²Maldonado Polo, José Luis.

¹³De Valle-Arizpe, Artemio, *op. cit.*, p. 141.

Numerosas plantas que se connaturalizaron en este jardín procedían de los diferentes envíos que, a lo largo de los años, se efectuaron desde España: en febrero de 1792 se recibió en Veracruz una gran remesa de plantas vivas y bulbos, que estuvo esperando todo un año en ese puerto hasta ser conducida al jardín mexicano. Las plantas se estropearon en su inmensa mayoría; se salvaron solamente el "*lirio blanco y franciscano, el carraspique, siempre en flor, la peonía oficial y la violeta doble*", que fueron transplantadas en el jardín y se desarrollaron adecuadamente en él.¹⁴

El establecimiento científico que se había planteado como una réplica del fundado en Madrid, incluso de su Reglamento, aprobados en 1784 y, muy probablemente, elaborados por Gómez Ortega, funcionó en ese sitio por varias décadas, aunque con muchas limitaciones de espacio y de recursos económicos.

El espacio dedicado al cultivo de las plantas, necesarias para el curso, estaba dividido en veinticuatro cuadros, representando la clasificación botánica propuesta, a mediados de siglo, por Carlos Linneo.

Tuvo un espacio dedicado al cultivo de plantas medicinales, que eran distribuidas a las personas que llegaban a solicitarlas al jardín; contaba con un estanque que surtía el agua a cada uno de los cuadros; otro espacio importante se dedicó al invernadero, en donde se llevaba a cabo la connaturalización de las plantas traídas por los expedicionarios de las diferentes regiones visitadas.¹⁵

El aula para las lecciones, un salón para el herbario y las habitaciones para el catedrático, quedaron incluidos en el área del Palacio, otorgada por el culto virrey Revillagigedo.

El jardín llegó a ser un lugar de visita obligada para los viajeros y los naturalistas que pasaban por la capital del virreinato en donde observaban "las plantas más útiles que incluye la flora de Nueva España".¹⁶

Años de esplendor del Jardín Botánico

¹⁴Maldonado Polo, José Luis.

¹⁵Zamudio, Graciela, *El Real Jardín Botánico del Palacio Virreinal de la Nueva España*, en *Ciencias* 68, octubre–diciembre 2002, p. 24

¹⁶*Idem.*

[...] Finalmente, el Jardín Botánico de la Nueva España representó un espacio importante para la ciencia nacional al finalizar el Siglo de las Luces; contribuyó al mejoramiento de la imagen estética de la ciudad; brindó un espacio de recreo para sus habitantes; en él se llevó a cabo el reconocimiento de los saberes locales y la construcción de un espacio para la flora útil local; fue un centro obligado para los viajeros y sitio de reunión de los intelectuales; durante la visita efectuada por el barón Humboldt y el francés Armando Goujaud Bompland, les fue causa de admiración el jardín y un cenador que tenía, adornado con muchas y curiosas enredaderas. En resumen, una institución en donde se llevó a cabo la introducción de la ciencia moderna [...].¹⁷